

VITEMCO ECUADOR S.A.

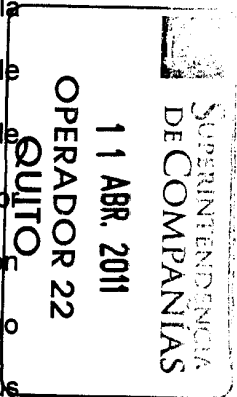
INFORME DE GERENTE GENERAL

Alfonso Gomez, en mi calidad de Gerente General de la compañía **VITEMCO ECUADOR S.A.**, en ejercicio de la potestad señalada en el artículo 289 de la Ley de Compañías vigente, pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas el siguiente informe:

GENERALIDADES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

El 2010 fue un año en el que Gobierno Nacional, dentro de su agenda de Transformación Productiva, fijó como objetivos mejorar la productividad, calidad y seguridad de la producción ecuatoriana, contribuir al cambio estructural que permita reducir brechas de productividad inter – sectorial sin enfocarse de manera exclusivamente a la extracción de recursos naturales sino direccionándolo a la producción de bienes y servicios de alto valor agregado, ricos en innovación y conocimiento, sumado a la intención de una sustitución estratégica en importaciones. Todo esto se encuentra recogido en el nuevo Código Orgánico de la Producción y actualmente se encuentra en proceso la socialización de sus Reglamentos. El gobierno Nacional al priorizar a 14 sectores de los cuales pretende potenciar, nos dio una visión general de la manera en que el Gobierno Nacional está trabajando, y vemos que la intención es apoyar de lleno a las micro y medianas empresas, situación que va en beneficio del país.

Dentro del sector que nos desenvolvemos, se suscribió un Convenio que la Industria Automotriz realizó en el mes de noviembre de 2010 con el MIPRO, convenio que pretende el desarrollo de una mayor cantidad de autopartes ecuatorianas a utilizarse en el ensamblaje de vehículos nacionales, hasta llegar al 20% del valor de los materiales en el año 2019.



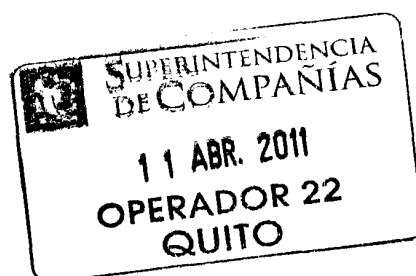
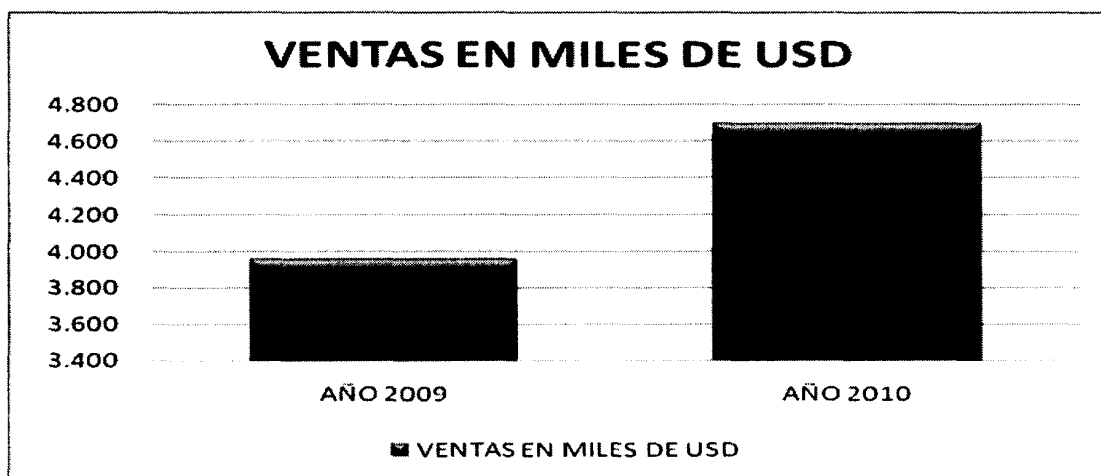
A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'A' followed by a circular flourish.

**DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL AÑO 2010**

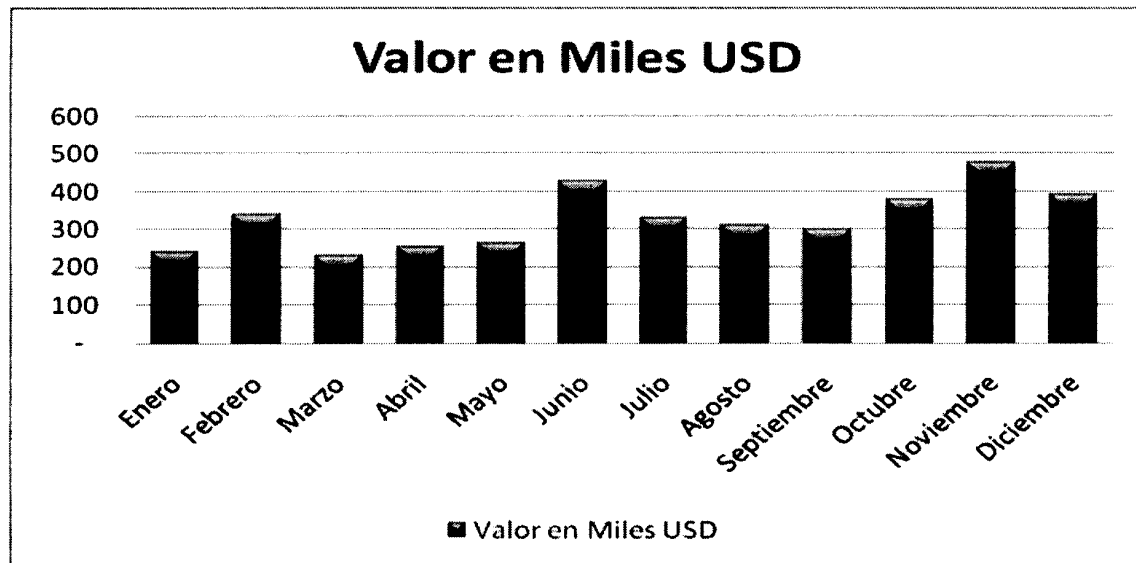
VENTAS

Las ventas del periodo 2010 ascendieron a USD \$ 4'695.678 mostrando un incremento en comparación al periodo 2009 de USD \$ 3'955.676 lo que porcentualmente significa un incremento del 16%. Se consideran únicamente el valor por concepto de ventas no se incluye el valor de otros ingresos.

Donde el mercado de reposición facturo 1'744.805 que representa un 37% del total de los ingresos, y la facturación de mercado Original asciende a un valor de 2'950.872 que representa un 63% del total de los ingresos.



IMPORTACIONES



RELACIONADOS A TEMAS ADMINISTRATIVOS Y RESULTADOS DEL EJERCICIO.

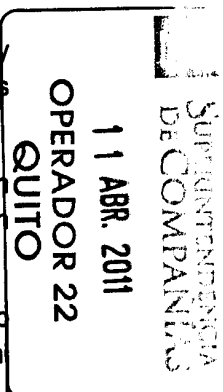
En cuanto a la actividad de la empresa, la gestión se realizó dentro de las políticas y procedimientos dados por parte de la regional, la cual se mantuvo informada de las operaciones representativas, base para la adecuada toma de decisiones.

En el transcurso del año se obtuvo la adquisición del 94,93% de la participación accionaria que nuestra regional mantenía en la filial de VITRO VENEZUELA S.A., con esto VITEMCO ECUADOR S. A. pasó a ser el único accionista de esta filial.

Adicionalmente, en el transcurso de este periodo se obtuvo fallo favorable en el juicio laboral que cursaba desde el año 2007 en contra de VITEMCO ECUADOR S.A., lo cual permitió liberar la garantía que se tenía como soporte para dicho proceso; dinero que a su vez se utilizó para cancelar el préstamo que se adeudaba a nuestra casa matriz y cuyo objeto de realización fue el sustento de esta misma acción.

La operación durante el año 2010, permitió a la compañía cubrir y cumplir con todas sus obligaciones ante proveedores y acreedores y de esta manera tener un normal funcionamiento y desarrollo de su actividad económica.

Se generó una provisión para pago de impuesto a la renta en función al resultado obtenido en el periodo 2010 de acuerdo al siguiente detalle:



CONCEPTO	MONTO
TOTAL DE INGRESOS	\$ 4.785.486,22
TOTAL GASTOS	\$ 4.644.915,13
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 140.571,09
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$ 52.266,98
RETENCIONES	\$ 40.934,25
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	\$ 11.332,73

Para el periodo fiscal 2010 la compañía tributará el valor de 52.266,98 dólares americanos de donde se debe descontar el valor de 40.934,25 dólares americanos por concepto de retenciones en la fuente que nos han efectuado, por lo que el valor a cancelar por concepto de impuesto a la renta para el periodo 2010 es de 11.332,73 dólares americanos.

INFORME ESPECIAL - PRINCIPALES OPERACIONES CON COMPAÑÍAS VINCULADAS

Las principales operaciones especiales realizadas durante el periodo 2010 siguen de acuerdo a detalle:

El saldo de cuentas por pagar a Vitro Colombia al 31 de diciembre de 2010 por concepto de operaciones de importación es de:

Mercado de reposición. USD \$ 468.588,29

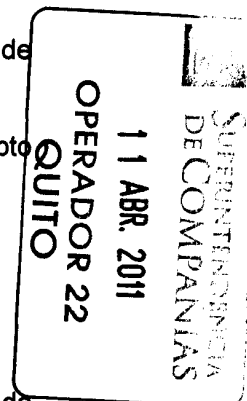
Mercado Original. USD \$ 1'024.238,92

El saldo de cuentas por pagar a Vitro Mexico al 31 de diciembre de 2010 por concepto de operaciones de importación es de:

Mercado de reposición USD \$ 21.512,30

PROYECCIONES

La administración estima que para el año 2011 las ventas tendrán un incremento aproximado con respecto al año 2010, del 5%, además se están iniciando planes en casa matriz para incrementar la producción y a su vez complementar el portafolio con compras a terceros, en pro de tener un mejor abastecimiento para la filial.



La intención para 2011 es incursionar en el servicio del canal cliente final a través del modelo de tiendas vidrio automotriz instalado. Si bien es cierto que hay una relación cultivada de más de diez años con distribuidores grandes, medianos y pequeños; también es cierto que el negocio ha adquirido una dinámica diferente con la entrada de mucho producto importado, lo que nos induce a desarrollar este modelo pretendiendo llegar directamente entre otros sectores al asegurador, concesionarios, sistemas de transporte masivo y talleres de alta gama.

Dentro del Área Administrativa y Contable para el periodo 2011 se realizará la transición de acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de Compañías, para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S), de tal manera que se procederá de acuerdo a lo requerido por el ente de control.

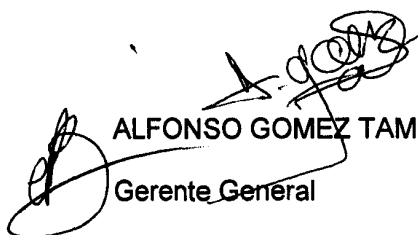
OBLIGACIONES CON ENTIDADES DE CONTROL.

Con relación al cumplimiento de obligaciones con otras entidades de control y fiscalización distintas al fisco, la compañía se encuentra al día en el pago al IESS; Municipio de Quito; Superintendencia de Compañías; Ministerio del Trabajo y pagos de cuotas por afiliaciones.

RENOVACION Y ACTUALIZACION TECNOLOGICA Y DE COMUNICACIONES

En cuanto a la utilización de software y licencias de los programas de computación instalados en las computadoras de la empresa, los mismos se encuentran al día y se cumple fielmente con la utilización de marcas y patentes de acuerdo a los lineamientos de la regional.

Atentamente


ALFONSO GOMEZ TAMEZ
Gerente General

